



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/28386

07/02/2018

73373

AUTOR/A: CAMPUZANO I CANADÉS, Carles (GMX)

RESPUESTA:

En relación con las cuestiones planteadas por Su Señoría se informa lo siguiente, en atención a la Propuesta de Recomendación del Consejo de la Unión Europea relativa a competencias clave para el aprendizaje permanente:

Por una parte, se configuró una delegación española integrada por representantes de la Dirección General de Formación Profesional del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, de Comunidades Autónomas (Castilla y León y Canarias) y de diferentes sectores -como los de Tecnología- y de la Federación de Universidades Populares, así como por la representante del Fondo Social Europeo en el MECD.

Dicha delegación participa de forma activa en el Grupo Europeo “Mutual Learning Workshops: Implementing Upskilling Pathways”, junto con otros seis países europeos seleccionados para explorar las diferentes acciones políticas que se pueden llevar a cabo, así como una recopilación de buenas prácticas o casos de éxito.

Por otra parte, se participa también en diferentes seminarios y grupos de trabajo relacionados con la aplicación de las Recomendaciones europeas relativas al desarrollo de las competencias en personas adultas, así como en la Actividad de Cooperación Transnacional "Validación del aprendizaje no formal e informal - oportunidades para grupos especiales", celebrada en el año 2017 en Kuopio (Finlandia).

Asimismo, cabe hacer mención a las medidas concretas que se llevan a cabo en España en relación con esta Propuesta de Recomendación, y que son las siguientes:

1. Establecer foros de diálogo con otras entidades y con las Comunidades Autónomas para conseguir una recopilación de todos los recursos de formación en competencias clave para el aprendizaje a lo largo de la vida, con inclusión en estas entidades tanto las de diferentes ámbitos geográficos como de diferentes sectores (Administración, empresas y tercer sector).



2. Difusión de una campaña publicitaria para divulgar en todos los medios de comunicación los recursos existentes para que la población adulta esté informada de la necesidad de incrementar su formación y dónde puede conseguirlo. Se informa que el presupuesto de la Dirección General de Formación Profesional del MECD destinado a esta campaña es de 390.000 euros.

Asimismo, hay que hacer referencia a que más de la mitad de los 170 cursos de la oferta formativa del Servicio de Formación abierta, educación no formal, Aula Mentor, está orientada a facilitar la empleabilidad de las personas tanto en la mejora de las competencias digitales como respecto a la competencia emprendedora y mejora de las habilidades profesionales, con una inversión de unos 90.000 euros anuales en el desarrollo y actualización de los cursos.

Madrid, 28 de mayo de 2018

